



ESTATAL | 3

Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo instalará una agencia del MP en el recinto ferial; servicio

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Validan compraventa de predio en Desarrollo Industrial del Altiplano, fue con la empresa Inversiones Zapata

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.97
Euro (€)	18.55
Libra (£)	21.32

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 27
SEPTIEMBRE 2023
AÑO 15 N° 5246 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Audios hundidos al diputado Edgar N

Multas a partidos se convierten en becas: Citnova

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El recurso obtenido de las multas a los partidos políticos, que el Instituto Estatal Electoral (IEE) entregó al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), será para que 41 profesionales hidalguenses se verán beneficiados con becas de excelencia para maestría y doctorado.

De esa manera, bajo el lema "Primero el pueblo", del 13 de junio al 8 de septiembre del año en curso, se llevaron a cabo las convocatorias de las "Becas de apoyo para estancia de Posdoctorado en instituciones Nacionales", así como "Becas de apoyo para estancias cortas de maestría y doctorado en instituciones nacionales y en el extranjero". **.10**

■ Compra de armas, alianza con el grupo Universidad y desprecio por el presidente; quedan en evidencia al revelarse conversaciones del diputado Edgar N

[ANDRÉS TORRES AGUIRRE]

Aparecen grabaciones donde el diputado local por el PT en Ixmiquilpan, Edgar "N", habla del rompimiento de la alianza electoral con Morena y sus nexos con el grupo Universidad; en los audios se escucha claramente como el legislador se refiere ofensivamente hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Crónica de Hoy en Hidalgo obtuvo varias conversaciones grabadas donde el diputado local por el Partido del Trabajo Edgar "N", (detenido el 21 de septiembre por supuesta posesión de drogas y armas de fuego), habla de la compra de rifles de asalto AR-15 o R-15 así como ametralladoras AK-47 conocidas como cuernos de chivo. **.4**



La Crónica de Hoy en Hidalgo tuvo acceso a diversas conversaciones en las que, presuntamente, el diputado local petista, ahora preso, estaría implicado en el tráfico de armas de uso exclusivo del Ejército Mexicano, entre otras acciones.

Segundo día de paro en el ITP

■ Este 26 de septiembre, los estudiantes solicitaron sede alterna para así continuar con sus clases; siguen quejas **.9**



ESTATAL | 7

Emite TEEH programa de becas del Instituto de Investigaciones, Profesionalización y Capacitación; reglas



REGIONES | 14

¡Alfredo Feregrino mintió en informe!: acusan falta de atención en cuanto a servicios básicos en varias colonias de Alfajayucan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
EDUARDO MARTÍNEZ LEYVA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO LOBO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



GUÍA

Refieren los grillitos que podría ser que los reclamos estudiantiles lleguen a Claudia Sheinbaum si es que no resuelve, en este caso, en 24 horas el asunto, pues su visita en Pachuca está programada para mañana, a las seis de la tarde en la Plaza de Toros.

SEGUIMIENTO

Tras la renuncia de Teresa Paulín, como directora del Instituto de Artes, y el adelanto por parte del gobernador, Julio Menchaca, de que comenzarían las tareas para las mesas de diálogo con los paristas y las autoridades de la UAEH, si existen condiciones, padres contaron a los grillitos que varios alumnos recibieron mensajes sobre que este miércoles retomarían las clases "normales": al no ser una información confirmada los grillitos seguirán pendientes.

PARADIGMA

En esta nueva edición de las demandas universitarias, no sólo de la Autónoma de Hidalgo, como lo demuestran las expresiones del Instituto Tecnológico de Pachuca y la UPP, queda claro que el contexto en que se desarrollan valida sus demandas porque corresponden a su entorno. En cada instituto o plantel, únicamente los actores saben e interpretan el escenario y, aunque algunos estén de acuerdo y otros no, ejecutan el papel que creen correcto. Sigue el movimiento porque las quejas por parte de lo que los alumnos denuncian, continúan. Matices.

DÓNDE

Mientras todo pasa, un nuevo video de Omar Fayad inunda las redes sociales: irradia tal alegría que hasta podría decirse que no sabe lo que ocurre en su estado natal desde que dejó el poder.

CASO

En las inmediaciones del extinto Hospital Covid-19 de Actopan, un elemento de la Policía Bancaria fue privado de la vida el pasado lunes por la noche; hasta el momento se desconoce si existen detenidos por los hechos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



HORACIO RÍOS

El subsecretario de Fomento Económico, de la Sedeco, recuerda que este 29 de septiembre cierra la convocatoria para el registro al programa Transformando con la Juventud, esquema que forma parte de las acciones de fomento al empleo y que está dirigido a jóvenes egresados de instituciones públicas y privadas de nivel superior y bachillerato tecnológico.

abajo



HUGO SÁNCHEZ

A quien no perdonaron fue a Sánchez Pérez, quien tras atropellar a una familia solicitó licencia como regidor de Santiago de Anaya: tras legalmente terminar con ese tema, acudió al TEEH para recuperar el cargo; sin embargo, la población impidió su entrada al Cabildo "por no tener calidad moral para ostentar el cargo" y terminaron por llamar a su suplente.

MENCHACA SALAZAR

Reunión con embajador de España en México



[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, se reunió con el embajador extraordinario y plenipotenciario del reino de España en México, Juan Duarte Cuadrado, con quien intercambió temas respecto a la inversión y educación en el estado.

"Recibimos con mucho agrado al embajador Juan Duarte Cuadrado, con quien coincidimos en que el poder garantizar una educación de calidad para nuestras niñas, niños y adolescentes representa la pieza clave para que todo pueblo pueda salir adelante", resaltó el mandatario hidalguense.

Puntualizó que durante esta reunión ambas comitivas destacaron la importancia de fortalecer los lazos interinstitucionales en materia de inversión, subrayando que la ubicación geográfica de la entidad favorece la llegada de proyectos productivos de alto impacto.

El embajador y su equipo de trabajo recorrieron varios puntos turísticos de Hidalgo, como la Zona Arqueológica de Tula, el Parque David Ben Gurión y el Centro Histórico de Pachuca, acompañados por los titulares de las secretarías de Turismo, Cultura, Desarrollo Económico y Educación Pública de la entidad.

LA IMAGEN



PRENSA

Una persona sin vida y un lesionado, el saldo de accidente vial en la carretera México-Pachuca, en su tramo correspondiente al municipio de Tolcayuca. De acuerdo con la Guardia Nacional, dicho percance se presentó a unos metros del Arco Norte con dirección a Pachuca, donde una camioneta impactó contra un objeto fijo.

Por dicho hecho un individuo murió, al quedar prensado dentro del vehículo, bomberos arribaron al lugar con equipo hidráulico para liberarlo. Asimismo, se informó que otro sujeto quedó lesionado y fue atendido por paramédicos que lo trasladaron al hospital para su atención médica. Foto: Aldo Falcón.

"El afecto de la gente me hace vibrar el corazón cada vez como si fuera la primera": Lady Ella (la reina del jazz y la primera dama de la canción, 1917-1996)



Cuidar salud de asistentes a Feria de San Francisco

PACHUCA 2023

► A través de la Copriseh, refuerzan las acciones de fomento y vigilancia durante este evento que inicia este 28 de septiembre

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para proteger y vigilar el bienestar de la población que acude a eventos de concentración masiva, la titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera, instruyó para que a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Copriseh) refuerzan las acciones de fomento y vigilancia durante la Feria de San Francisco Pachuca Hidalgo 2023.

Según la información oficial, como cada año, previo al arranque, realizan actividades de vinculación y fomento sanitario: destacan las capacitaciones a manejadores de alimentos que se ubicarán dentro y fuera de las instalaciones de la feria, a quienes se les imparten pláticas sobre "Buenas prácticas de higiene", así como los lineamientos que deben cumplir para la venta en establecimientos semifijos, prevención y prohibición del consumo de bebidas alcohólicas a menores y respecto a la Ley General para el Control de Tabaco.

De tal manera que las brigadas de la Copriseh realizarán recorridos para verificar que las disposiciones sanitarias se cumplan para constatar las condiciones de la materia prima como carnes, lácteos, alimentos enlatados, entre otros y así evitar riesgos a la salud de los visitantes de la feria.

Cabe destacar que las actividades de Control Sanitario en el recinto ferial iniciarán el 28 de septiembre y concluirán el 22 de octubre.

Es importante que la población siga medidas preventivas para evitar enfermedades gastrointestinales como:

■ Lavarse las manos con agua

y jabón, antes de comer, preparar alimentos e ir al baño.

■ No consumir alimentos con mal olor, sabor o apariencia extraña.

■ Tomar agua hervida, clorada o purificada.

■ Asegurarse que el establecimiento donde consume alimentos

esté limpio y ordenado.

■ Por ningún motivo mezclar bebidas alcohólicas con bebidas energizantes.



SSH. Como cada año, previo al arranque destacan las capacitaciones a manejadores de alimentos que se ubicarán dentro y fuera de las instalaciones de la feria, a quienes se les imparten pláticas sobre "Buenas prácticas de higiene", así como los lineamientos que deben cumplir para la venta en establecimientos semifijos, prevención y prohibición del consumo de bebidas alcohólicas a menores y respecto a la Ley General para el Control de Tabaco.

Ministerio público en recinto ferial

En acato a la política pública de cero impunidad y con la finalidad de atender de manera inmediata las denuncias de personas víctimas de algún delito, durante la Feria San Francisco Pachuca 2023, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) instalará una agencia del Ministerio Público (MP) en el recinto.

Indicó que el servicio será de 13 a 1 horas, de lunes a domingo, y contará con agentes del MP y elementos de la División de Investigación de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría.

Y para la atención de hechos delictivos ocurridos fuera de ese horario, estará disponible una agencia del Ministerio Público situada en las oficinas centrales de la PGJEH (frente a las instalaciones de la feria), en la carretera México Pachuca, km. 84.5, Centro Cívico, en Pachuca. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

Escaparate para Pueblos con Sabor

Para los 25 días de feria en la capital hidalguense, la Secretaría de Turismo brindará un espacio especial a la gastronomía tradicional de las regiones del estado, con el objetivo principal de promover y exponer la gastronómica de los 28 Pueblos con Sabor de Hidalgo.

Elizabeth Quintanar, titular de la dependencia, señaló que "Pueblos con Sabor es un distintivo para ofrecer un producto turístico a las personas que están ansiosas de descubrir nuevos sitios que estremecen su mirada y el paladar".

Es por ello que en este evento reunirán a los municipios reconocidos con éste en la Feria de Pachuca 2023, del 28 de septiembre al 22 de octubre, en un espacio donde las y los visitantes podrán adquirir productos como mermeladas, pan, licores, curados de pulque, dulces artesanales, galletas, refrescos, conservas y platillos típicos preparados al momento.

Con ese pabellón pretenden impulsar la riqueza gastronómica de las regiones, además de exaltar el patrimonio cultural de las y los hidalguenses, de posicionar al estado a través de su diversidad, riqueza y patrimonio gastronómico.

Las demarcaciones con este importante distintivo fueron elegidas por la variedad de platillos, únicos, con raíces históricas y culturales de gran valor, como: Acaxochitlán con sus molotes; Actopan y su barbacoa; Alfajayucan con su chicharrón de res; Apan y sus enchiladas; Atitalaquia con tlacoyos de frijol; Atlapexco y el pescado en hoja; Calnali y el plato huasteco; Cuauteppec y su pollo a la disco con gualumbos; Francisco I. Madero y las gorditas de panza; Huasca de Ocampo y la trucha al mixiote; Huejutla de Reyes y el zacahuil; Metztitlán con su tamal de recaudo; Mineral de la Reforma y la chiletorta. (Staff Crónica Hidalgo)

Audios *hunden* al diputado *Edgar N*

CONGRESO DE HIDALGO

► Compra de armas, alianza con el grupo Universidad y desprecio por el presidente; quedan en evidencia al revelarse conversaciones del diputado *Edgar N*

[ANDRÉS TORRES AGUIRRE]

Aparecen grabaciones donde el diputado local por el PT en Ixmiquilpan, Edgar "N", habla del rompimiento de la alianza electoral con Morena y sus nexos con el grupo Universidad; en los audios se escucha claramente como el legislador se refiere ofensivamente hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La *Crónica de Hoy* en Hidalgo, obtuvo varias conversaciones grabadas donde el diputado local por el Partido del Trabajo Edgar "N", (detenido el 21 de septiembre por supuesta posesión de drogas y armas de fuego), habla de la compra de rifles de asalto AR-15 o R-15 así como ametralladoras AK-47 conocidas como cuernos de chivo.

Las grabaciones corresponden a una reunión en la que participaron varios amigos y colaboradores del diputado, acontecida solo unos pocos días antes de ser detenido luego de que ele-

mentos de la Procuraduría de Justicia en Hidalgo, ejecutaron una orden de cateo en su domicilio.

El operativo y la detención fueron confirmados por el encargado del despacho de la PJGH, Santiago Nieto ese mismo día.

Sobre la alianza electoral PT-Morena, se escucha a Edgar N decir que "la alianza es el PT con su candidato para la local y la municipal, pero no la quieren respetar".

"Sí, pero nosotros ponemos el candidato. Entonces que chinguen a su p... madre y se rompe la alianza".

Más adelante, el legislador detenido dice: "va a venir Damián Sosa el sábado y con el grupo Universidad van a hacer un contrapeso".

Los audios revelan las negociaciones que para adquirir armas, realizó el representante popular. Habla de lugares como El Cerrito, Ixmiquilpan, costos y pide probar "los cohetes".

"¿Sabes qué? necesito unas cajas de R, unas 15".

"Necesito unas cajas de



CONVERSACIONES. Filtran audios donde el diputado local, ahora preso, presuntamente traficaría con armas de uso exclusivo del Ejército Mexicano.

Cuerno, unas 10".

¿Cuánto es? Dice en la grabación el diputado y relata él mismo, "70 por cada R, 60 por pinches cuernos".

Háganme la cuenta, agre-

ga; es tanto y todo probado.

Finalmente, las grabaciones revelan una parte de la conversación en donde Edgar "N" se refiere a Andrés Manuel López

Obrador y dice "A mi me vale ver... que sea el p... Presidente de La República, pero que venga el hijo de su p... madre, a mi tiene que verme la cara aquí".

PACHUCA

Alcoholímetro no será recaudatorio

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ A unos días de que den inicio las actividades de la Feria Hidalgo 2023, autoridades municipales de Pachuca insisten que el programa Alcoholímetro no será recaudatorio.

Expusieron que el programa estará vigente de manera diaria mientras se desarrollen las actividades en el recinto ferial, no obstante que afirmaron que la intención es salvar vidas dejando a un lado toda posibilidad que se un programa para recaudar, situación que nunca ha sido

contemplada de esa forma.

Señalaron que, como consecuencia, la principal tarea es la de evitar que se dispersen las estadísticas de accidentes en los que se vea involucrado el alcohol, por lo que ya se está trabajando en las que serán las ubicaciones de los puntos de revisión.

Se advirtió que en breve se dará a conocer el comparativo de la estadística que se ha registrado en cuanto a este programa.

En cuanto a la puesta en marcha del programa para es-

te periodo de feria, mencionaron que serán varios los lugares en los que se implementará esta estrategia mientras, al tiempo de añadir que como se anticipó desde hace algunas semanas, se buscará instalar el primero de los filtros cerca del acceso principal a las instalaciones de la feria.

Como consecuencia exhortaron a la población a ser prudentes al conducir y anteponer la responsabilidad de no ponerse detrás del volante cuando se abuse en el consumo de alcohol.



ALDO FALCÓN

DESPACHO DEL GOBERNADOR

Aprenden Lengua de Señas Mexicana

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el compromiso de brindar atención integral a las personas sordas, las y los integrantes de la Secretaría del Despacho del Gobernador recibieron una primera capacitación en Lengua de Señas Mexicana (LSM), declaró el titular de esta dependencia, Alejandro Velázquez Mendoza.

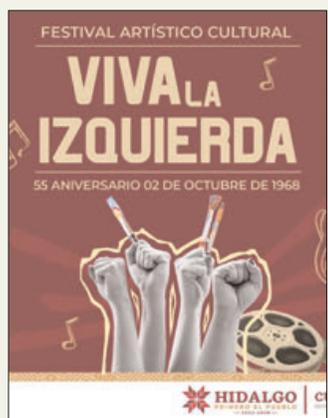
"Esta secretaría guarda un contacto directo con la gente, lo que nos obliga a reconocer que debemos implementar las medidas necesarias para que esta atención a la ciudadanía no se vea limitada por distintos factores, es nuestra responsabilidad tener la capacidad de llegar a todos los sectores", manifestó.

Es por ello que cerca de 90 personas recibieron el taller de inducción, dirigido por el intérprete de LSM, Edgar Téllez Gaspar, quien abundó que la comunidad sorda ha sido históricamente excluida, por lo que calificó como un avance significativo que las personas servidoras públicas cuenten con estas herramientas.

Por otra parte, el secretario del Despacho aseveró que una de las indicaciones del gobernador, Julio Menchaca Salazar, es poner en marcha programas de capacitación que le permitan quienes integran la administración pública brindar un servicio de calidad, sobre todo a aquellos grupos sociales que han sido víctimas de discriminación.



ESPECIAL



ESPECIAL

VIVA LA IZQUIERDA

Conmemoran 55 aniversario del Movimiento Estudiantil del 68

El primer "Festival Viva la Izquierda" es un evento coordinado por la Secretaría de Cultura de Hidalgo, dirigida por Tania Meza Escorza, para conmemorar, a 55 años, la matanza de Tlatelolco, ocurrida el 2 de octubre de 1968, con el objetivo de generar un espacio cultural que permita visibilizar el trabajo de artistas que comulgan con las ideologías políticas de izquierda.

Meza Escorza detalló que el festival musical busca fomentar la valoración sociocultural mediante distintas disciplinas que van desde la expresión musical, hasta las exposiciones gráficas y conversatorios con temáticas de lucha social y protesta.

Por ello, invitó a la población en general a conocer este proyecto que se llevará a cabo de forma gratuita el próximo domingo 1 de octubre, a las 12 horas, en el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina. (Staff Crónica Hidalgo)

Validan compraventa de predio en Desarrollo Industrial del Altiplano

OFICIALÍA MAYOR

► Contrato con la empresa denominada Inversiones Zapata, S.A.P.I. de C.V.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Autorizó la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo la celebración de contrato compraventa con la empresa denominada Inversiones Zapata, S.A.P.I. de C.V. para adquirir un predio de 37 mil 122.67 metros cuadrados, perteneciente al "Desarrollo Industrial del Altiplano", ubicado en Apan, con el objetivo de ampliar la actual planta de reciclado.

En el Periódico Oficial del Estado (POEH) difundieron el decreto gubernamental que concede el contrato respecto de una fracción de la parcela números 59 Z-1 P1/2 con una superficie de 11 mil 833.318 metros cuadrados y el identificado 60 Z-1 P1/2 con área de 25 mil 289.355 metros cuadrados, ambos en el ejido de Tepetates, dentro del "Desarrollo Industrial del Altiplano".

Todo ello derivado del oficio del 26 de mayo del 2023, en donde el representante legal de la empresa, Antonio Donnadiu Zapata, manifestó el interés de adquirir un terreno con superficie de 37 mil 122.67 metros cuadrados para la expansión de la actual planta de reciclado PET, proyectada como la más grande e importante de América Latina, que generará 400 empleos directos y mil 200 indirectos.

Mediante oficio número OM/1638/2023, del 31 de agosto de 2023, la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo solicitó la inter-



ALDO FALCÓN

CICLO. Espacio en Apan será para ampliar la actual planta de reciclado.

vención de la Coordinación General Jurídica para revisar y realizar las observaciones correspondientes a fin de emitir el decreto gubernamental que autorice el contrato de compraventa con la empresa denominada Inversiones Zapata, S.A.P.I. de C.V., de los bienes inmuebles referidos, para lo cual determinaron la factibilidad de enajenar los mismos. De acuerdo con el artículo 44

de la Ley de Bienes del Estado de Hidalgo la transmisión de dominio a título gratuito y oneroso de los bienes inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo sólo podrán autorizarse mediante decreto.

Por lo que, a fin de impulsar la atracción de inversiones con el incremento de los flujos nacional y extranjera directa captados por el estado, contribuir al éxito de los procesos de gestión, insta-

lación y ampliación de proyectos estratégicos de inversión productiva de empresas socialmente responsables e incluyentes, que favorezcan el desarrollo sostenible, avalaron tal contrato.

Cabe recordar que, en agosto del 2020 el Gobierno del Estado celebró este tipo de convenio con Inversiones Zapata, S.A.P.I. de C.V. para 75 mil 496.50 metros cuadrados en el citado predio.

Inició nueva edición del curso de envejecimiento

SEBISO

► El objetivo es contribuir al bienestar de las personas adultas mayores de la entidad



EPECIAL

ACTIVIDAD. El evento inaugural tuvo lugar en la Sala de Exdirectoras del Instituto Hidalguense de las Mujeres.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Comenzó la edición 40 del Curso de Envejecimiento Exitoso que organiza el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH), actividad que tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de las y los participantes, así como de su entorno.

El evento inaugural tuvo lugar en la Sala de Exdirectoras del Instituto Hidalguense de las Mujeres, donde se congregó un nutrido grupo de personas mayores de 45 años listas para adquirir nuevos conocimientos y herramientas para vivir de manera plena y activa de cara a esa etapa.

En representación de la secretaria de Bienestar e Inclusión Social, Simey Olvera Bautista, la subsecretaria de Desarrollo Social y Humano, Neyda Naranjo Baltazar, dio la bienvenida a los asistentes y destacó la importancia de este curso como parte fundamental de la política de bienestar en la Cuarta Transformación en Hidalgo.

En su intervención, la directora general del IAAMEH, Penélope Apodaca Sinsel, señaló que nunca es tarde para aprender, por lo cual a lo largo de las próximas semanas se explorarán temas cruciales para el envejecimiento exitoso, asumiendo que existen desafíos, pero también un mundo de oportunidades.

"Abordaremos aspectos de salud física, mental, nutrición adecuada, ejercicio, planificación financiera, legal, relaciones sociales y muchas otras áreas vitales para una vida satisfactoria en la vejez", puntualizó.

Difunden programa de becas y tarifas del TEEH

CAPACITACIÓN ELECTORAL

► Así como las cuotas para expedición de constancias, certificados, títulos, asesorías, aplicación de exámenes, revisiones y otros servicios

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Emitió el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) el programa de becas y reglas de operación del Instituto de Investigaciones, Profesionalización y Capacitación, así como las cuotas y tarifas para expedición de constancias, certificados, títulos, asesorías, aplicación de exámenes, revisiones y otros servicios.

Dicho Instituto de Investigaciones, Profesionalización y Capacitación Electoral es reconocido como Institución Pública de Educación Superior y como área responsable de la profesionalización de servidores públicos del TEEH, miembros de partidos políticos y la ciudadanía, ello desde su creación mediante decreto el pasado 19 de abril del 2021 por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el reglamento general de posgrados de la referida institución establece, entre otras cuestiones, las becas totales o parciales que puedan otorgarse a estudian-



PROTOCOLO. Las becas totales o parciales que puedan otorgarse a estudiantes de cualquiera de los programas de profesionalización.

tes de cualquiera de los programas de profesionalización del nivel posgrado con ello incrementar matrículas y contribuir a la formación de especialistas.

Detalla que existen dos tipos de becas, la de tipo inicial mediante convocatorias y subsecuentes otorgadas durante el desarrollo de programas de profesionalización, posterior a los edictos; en el acuerdo publicado pormenoriza los criterios de selección, trámites, supuestos, documentos exigibles, plazos y unidades responsables.

Igualmente, en el Periódico Oficial del Estado (POEH) dieron a conocer las cuotas y tarifas para el pago de derechos, productos y aprovechamientos derivados de la prestación de servicios académicos o de la realización de trámites administrativos en el Instituto de Investigaciones, Profesionalización y Capacitación Electoral del TEEH, cuyo cobro, depósito y administración deberá realizarse a través de la Dirección General de Administración del órgano jurisdiccional.

Algunos de los servicios refieren a la asesoría académica, certificación de estudios total o parcial, constancias de estudios, de no adeudo en programas de profesionalización, duplicado de certificados, examen de ingreso o extraordinario, expedición de diplomas o títulos de posgrado, historial académico, reposición de credenciales y otros trámites.

Destacan algunos montos de 5 mil 100 pesos para la expedición del título de especialidad, 5 mil 705 pesos correspondiente a maestría, 6 mil 224 pesos relativo al doctorado, entre otros conceptos.

ALDO FALCÓN

Partidos acatarán criterios para garantizar acciones afirmativas

► 50 fórmulas a diputados federales y 9 al senado serán para sectores

■ Rumbo a la contienda para elegir senadores y diputados federales, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó criterios para el registro de candidatos, plazos, requisitos y espacios para acciones afirmativas como paridad de género, indígenas, afromexicanos, personas con discapacidad, de la diversidad sexual, migrantes y con la reciente inclusión de ciudadanos en situación de pobreza.

Para la etapa de registros de fórmulas a candidatos a diputados federales y senadores que corresponden del 15 al 22 de febrero del 2024,

partidos políticos y coaliciones acatarán estos lineamientos para garantizar la participación de grupos históricamente vulnerables.

Relativo a la paridad de género en la postulación de candidaturas, nuevamente las fórmulas se integrarán por personas del mismo sexo, con excepción del supuesto de que el propietario sea hombre y una mujer suplente.

Procurarán los principios de paridad vertical y horizontal, así como porcentajes en los bloques de votación, a efecto de lograr la postulación de más mujeres en los distri-

tos y entidades con mayores posibilidades de triunfo.

De igual forma, prevé acciones afirmativas para las naciones mexicanas, afromexicanos, personas con discapacidad, de la diversidad sexual, migrantes residentes en el extranjero y en pobreza, las cuales constituyen medidas especiales a favor de grupos en situación de discriminación.

En cuanto a las diputaciones federales, de las 300 fórmulas que inscribirán partidos o alianzas, al menos 30 de ellas serán para personas auto adscritas como indígenas, 18 de mayoría relativa y 12 por la vía

de representación proporcional, siempre en los primeros cinco lugares.

Además 20 fórmulas para acciones afirmativas, afromexicanas en cuatro de mayoría y dos plurinominales; discapacitados en cuatro de mayoría y dos de representación proporcional.

De la diversidad sexual, cuatro de mayoría y dos pluris; mientras que migrantes en el extranjero o en situación de pobreza, cuatro de mayoría relativa y dos de representación proporcional.

En cuanto al Senado de la República, cinco fórmulas para indígenas

y cuatro hacia las acciones afirmativas señaladas.

El acuerdo del Consejo General puntualiza otras disposiciones que procurarán los partidos en la inscripción de sus planillas, por ejemplo, que sus contendientes cumplan con los requisitos legales y constitucionales para competir por un cargo de elección popular, el 3de3 contra la violencia de género, constancias de adscripciones para el caso de indígenas o afromexicanos; certificados médicos si son personas con discapacidad; entre otros documentales.

Si algún partido o coalición desdén las acciones afirmativas, vencido el plazo de subsanación, el Consejo General realizará un sorteo entre las fórmulas registradas en entidades, distritos o lugares de las listas en los que no se haya postulado fórmulas para determinar cuáles de ellas perderán su candidatura, en el número en el que haya incumplido con la acción afirmativa que corresponda; igualmente, si no acatan la paridad, utilizarán el método aleatorio. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



¡No permitas que el dengue afecte tu embarazo!

Puedes prevenir el contagio si tomas en cuenta estas recomendaciones:

- Utiliza repelente
- Evita tener botes, cubetas, llantas o cacharros que acumulen agua, favorezcan la presencia del mosquito y funcionen como criaderos, la limpieza es vital.
- Evita el contacto con personas enfermas
- Utiliza blusas de manga larga, pantalones y calcetines
- Coloca pabellones en camas y mallas o mosquiteros en puertas y mosquiteros.

Si presentas cansancio, fiebre, sangrado, dolor de cabeza, muscular o de articulaciones, no te automediques y acude inmediatamente a tu centro de salud.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Septiembre mes del Testamento



EL TESTAMENTO ES:

•PERSONAL

(Nadie lo puede hacer por ti)

•LIBRE

(Tú decides a quien heredas)

•REVOCABLE

(Se puede modificar cuando quieras)

*¡Un acto de amor
y responsabilidad!*



EXPO FINANCIERA

HIDALGO 2023

NUEVA SEDE

Septiembre

11:00 - 16:00 h

27

**Parque Científico y Tecnológico
de Hidalgo – CITNOVA**

10:00 - 17:00 h

28

Edificio Ciencia, Bulevar Circuito
La Concepción # 3, San Agustín Tlaxiaca, Hgo.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

BUENA CALIDAD

Acreditación a Licenciatura de Terapia Física de UPP

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), otorgaron a la Licenciatura en Terapia Física de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), acreditación por tres años al Padrón de Programas de Educación Superior, reconocidos por su buena calidad. En un comunicado oficial, el organismo señala que este dictamen fue realizado en sesión ordinaria del Comité de Ciencias de la Salud del CIEES, donde se efectuó un análisis y dictamen positivos para la carrera:

"Después de un exhaustivo análisis realizado por parte del comité y con base en las opiniones de los expertos que integran la Comisión de Pares Académicos Externos, informamos que al programa educativo Licenciatura en Terapia Física de la Universidad Politécnica de Pachuca, modalidad escolarizada, le fue otorgada la acreditación por tres años, al Padrón de Programas de Educación Superior Reconocidos por su Buena Calidad de los CIEES".

Ante esto, el rector de esta casa de estudios, Francisco Marroquín Gutiérrez, destacó que contar con programas de calidad es una constante en la UPP, con lo que se cumple la instrucción del gobernador Julio Menchaca Salazar y del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, de otorgar servicios educativos de vanguardia.

El subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Fragozo Torres, destacó que el Padrón de Instituciones Acreditadas (PIA), se integra con la información de las Instituciones de Educación Superior que han pasado por un proceso de acreditación con una rígida metodología y han cumplido satisfactoriamente con la mayoría de los estándares de calidad; de ahí el mérito de la UPP de poder conseguirlo.



SITUACIÓN. Afirmaron que a diferencia de otros movimientos que se han gestado en escuelas de institución superior en el ITP de Pachuca, siempre se ha privilegiado el diálogo entre estudiantes.

Segundo día de paro en el ITP; piden sede alterna

TECNM PACHUCA

► Estudiantes que se posicionaron al margen de las manifestaciones en la institución de educación superior, dijeron que son respetuosos ante el proceder de algunos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Durante el segundo día de paro de actividades en el Instituto Tecnológico Nacional de México (TecnM), Campus Pachuca, (antes Instituto Tecnológico de Pachuca -ITP-), estudiantes solicitan sede alterna para continuar con sus clases.

Estudiantes que se posicionaron al margen de las manifestaciones en la institución de educación superior, dijeron que son respetuosos ante el proceder de

algunos estudiantes que se han manifestado en contra de algunas situaciones al interior del TecnM Pachuca, no obstante, se debe dar continuidad a las clases para evitar afectaciones en su enseñanza y poner en riesgo su semestre.

Indicaron que es prudente que el conflicto que surgió hace un par de días en instituciones educativas tenga un cauce positivo a la brevedad en razón que al igual que hay decenas de inconformes, existe otro grupo consi-

derable quienes se mantienen al margen de estas circunstancias y optan por no perder clases.

Añadieron que los directivos del ITP deben ser flexibles con la solicitud de impartición de clases en alguna sede alterna o bien en la modalidad en línea con la finalidad de ver favorecidas las demandas de ambos grupos de estudiantes.

Afirmaron que a diferencia de otros movimientos que se han gestado en escuelas de institución superior en el ITP de Pachu-

ca, siempre se ha privilegiado el diálogo entre estudiantes, por lo que confiaron que la institución sabrá sacar adelante una alternativa para los alumnos que no se encuentran de lleno en el paro de labores.

De igual forma solicitaron la intervención de las autoridades estatales para apoyar la idea de recibir clases bajo otros métodos y de esa forma garantizar que todos tendrán la oportunidad de recibir clases aún con el paro institucional que se mantiene hasta este día.

PADRES DE FAMILIA

Libros de texto llegaron en tiempo y forma

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El gobierno del estado a través de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) entregó en tiempo y forma los paquetes de útiles y uniformes escolares, y libros de texto en los 84 municipios de la entidad, manifestó el presidente de federación de Padres de familia estatal, Juan Manuel López Flores.

Comentó que la estrategia que implementa el gobierno del estado desde hace varios meses, permite que los alumnos inicien sus clases presenciales de manera in-

mediata y sin problemas.

Recordó que en años anteriores se tenían quejas y manifestaciones de los padres de familia, por no tener maestros en las aulas y duraba varios meses para atender sus peticiones.

De manera coordinada entre la Federación de padres de familia y SEPH se logra que los estudiantes no pierdan clases por la falta de docentes y están al pendiente de la situación.

Expresó que los asuntos son menores en la más de 6 mil planteles educativos que

se ubican en los 84 municipios, lo que significa que la planeación funcionó por parte de las autoridades estatales.

Los temas registrados en los primeros días de clases se resolvieron de manera inmediata, tal como se presentó un tema del rechazo de una directora en una escuela de Pachuca situación que atendió rápido.

Respecto a la falta de agua potable en la zona metropolitana de Pachuca, hasta el momento no se tienen denuncias de los padres de familia, maestros o alumnos de la falta del servicio.

Multas a partidos, beneficio para los profesionistas hidalguenses

BECAS DE EXCELENCIA

► Detalla Citnova que 41 personas realizarán maestrías o doctorados

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El recurso obtenido de las multas a los partidos políticos, que el Instituto Estatal Electoral (IEE) entregó al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), será para que 41 profesionales hidalguenses se verán beneficiados con becas de excelencia para maestría y doctorado.

De esa manera, bajo el lema "Primero el pueblo", del 13 de junio al 8 de septiembre del año en curso, se llevaron a cabo las convocatorias de las "Becas de apoyo para estancia de Posdoctorado en instituciones Nacionales", así como "Becas de apoyo para estancias cortas de maestría y doctorado en instituciones nacionales y en el extranjero".

Al respecto, Francisco Patiño Cardona, director general del Citnova, dijo que para lograr que Hidalgo se convierta en una potencia científica, tecnológica y económica, el organismo a su cargo prioriza diversas áreas del conocimiento en estas convocatorias. Tales como Virología, Genoma, Nanomateriales, Litio, Nanociencias, Biotecnología, Robótica, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística y Política Pública, respectivamente.

Además, el servidor público insistió en que con estos programas se pretende crear una masa de científicos capaces de lograr una gran transformación radical en los próximos años.

De esa forma, 24 becarios fueron seleccionados para estancias cortas de maestría y doctorado en instituciones nacionales y en el extranjero; mientras que para postdoctorado en instituciones nacionales fueron 17.

Basado en un modelo de equidad de género, las convocatorias son de tiempo completo en modalidad presencial, a fin de incrementar las capacidades en campos específicos; bajo el compromiso de que, al término de sus estudios, los beneficiarios contribuirán al desarrollo y bienestar social de la entidad.

Al respecto, Andrés Soto Velasco, coordinador general de Evaluación Estratégica y Políticas Públicas, en representación del titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, hizo hincapié en la im-

portancia de gestionar y dirigir recursos para programas que potencian el capital humano.

En nombre de los becarios del postdoctorado nacional, el doctor Mizraim Uriel Flores Guerrero, agradeció la oportunidad al

Gobierno del Estado por la confianza y los recursos a los científicos hidalguenses. Por lo que dijo, ahora tienen el compromiso de dar resultados a la sociedad:

"Hoy se dan los primeros pasos para que sea una realidad ser una

potencia científica", puntualizó.

Y de los beneficiados de estancia corta de maestría y doctorado nacional y en el extranjero, la maestra Anette Dezha Bomaye recalzó que es necesario acoplarse a los retos del mundo globalizado.

Por lo que, en su papel como profesionistas y futuros investigadores, la generación del conocimiento debe unificar los ejes políticos, económico social y de avance tecnológico para el correcto aprovechamiento de los recursos.

EXPO FINANCIERA

HIDALGO 2023

28

Septiembre

Parque Científico y Tecnológico de Hidalgo - CITNOVA
Edificio Ciencia, Bulvar Circuito La Concepción # 3, San Agustín Tlaxiaca, Hgo.

PROGRAMA DE CONFERENCIAS · DÍA 2

 <p style="font-size: 8px;">10:00 – 11:00 h Guillermo Vega Guasco Colegio de Notarios "El Proceso de Gravamen de Garantías"</p>	 <p style="font-size: 8px;">11:00 – 12:00 h Ricardo Mejía Pesquera Consultor Independiente "Modelos de inversión basados en bienes raíces"</p>	 <p style="font-size: 8px;">12:00 – 12:45 h Eduardo Rubén Franco Sánchez Director de Zona en Banco Santander "Oferta Santander PyME Hidalgo"</p>
 <p style="font-size: 8px;">12:45 – 13:30 h Héctor Mancera Reynoso Director de Alianzas Director de Tulio Santander "Crece tu negocio con productos financieros"</p>	 <p style="font-size: 8px;">13:30 – 14:30 h José Luis Rosano Vera Consultor Independiente "Finanzas para emprendedores. Crece tu idea desde cero"</p>	 <p style="font-size: 8px;">14:30 – 15:30 h Eder Iván Suárez Guzmán Representante legal de ERS ASESORÍA FINANCIERA "El Seguro como fuente de financiamiento"</p>

15:30 – 17:00 h
CITIBANAMEX, BBVA, HSBC, BANBAJIO, BANORTE
"Tips para aplicar a un crédito IMPULSO-NAFIN-HIDALGO-2024"

Acceso gratuito · Presencial | Más información: antonia.coronel@hidalgo.gob.mx / armando.herrera@hidalgo.gob.mx
fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx / Ofic.: 771 688 6026 ext 157

HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO
1921-2024

ECONOMÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

EXPO FINANCIERA

HIDALGO 2023

27

Septiembre

Parque Científico y Tecnológico de Hidalgo - CITNOVA
Edificio Ciencia, Bulvar Circuito La Concepción # 3, San Agustín Tlaxiaca, Hgo.

PROGRAMA DE CONFERENCIAS · DÍA 1

 <p style="font-size: 8px;">12:00 – 13:00 h Omar Hugo González Almaguer Subdirector de Estudios Económicos en NAFIN "México: Oportunidades de Nearshoring"</p>	 <p style="font-size: 8px;">13:00 – 14:00 h María Guadalupe Gómez Martínez Titular de la Dir. de Normatividad y Capitalización de Apoyos, INAES "La inclusión financiera, a través del ahorro y crédito cooperativo"</p>
 <p style="font-size: 8px;">14:00 – 15:00 h Carolina Díaz Mora y José C. Govea Montaña AXEN CAPITAL "La magia del interés compuesto para la libertad financiera"</p>	 <p style="font-size: 8px;">15:00 – 16:00 h José Antonio García León Vicepresidente de Negocios BROXEL "La Tecnología en el Desarrollo de la PyME" Broxel Fintech</p>

Acceso gratuito · Presencial | Más información: antonia.coronel@hidalgo.gob.mx / armando.herrera@hidalgo.gob.mx
fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx / Ofic.: 771 688 6026 ext 157

HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO
1921-2024

ECONOMÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

OPINIÓN

Pepe Grillo



Pasión y cordura

Después de la elección presidencial, en la que parece estar bien encarrilado, la prioridad del Movimiento de Regeneración Nacional es conservar el poder en la CDMX, bastión histórico de la izquierda desde hace un cuarto de siglo. La elección del 2021 dejó en claro, sin embargo, que nadie tiene los triunfos escriturados y por eso la dirigencia de Morena en la capital tiene que trabajar horas extra. Su primer objetivo es que los aspirantes y sus equipos no se salten las trancas y la intensidad de la contienda no genere rupturas. **A Sebastián Ramírez, dirigente de Morena-CDMX, se le juntó la chamba. Todos los días encara nuevos desafíos. Sebastián se mueve para mantener la unidad y evitar que las pasiones se desborden, porque la unidad es fundamental y suele ha-**

cer la diferencia. Hay que equilibrar pasión y cordura. Lo está logrando.

Ramírez trabajó con buenos resultados en el Palacio del Ayuntamiento como vocero del gobierno capitalino y de ahí saltó a la dirigencia del partido en la ciudad capital.

Transición estable

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, emitió una importante declaración política: prometió una transición ordenada y estable en el 2024, para recibir a la nueva administración federal.

El próximo gobierno encontrará finanzas públicas sanas, aseguró el titular de Hacienda que así augura un aterrizaje sin turbulencias del próximo gobierno.

La declaración es doblemente importante porque sale al paso de la controversia suscitada por el incremento en el déficit fiscal. El secretario previó un crecimiento de 3 por ciento por lo que puede afirmarse que el siguiente gobierno recibirá una economía en crecimiento. Tener estabilidad macroeconómica es la demanda básica de la comunidad empresarial para emprender proyectos de inversión que generan empleos formales y abaten la pobreza y la desigualdad social que es una meta compartida.

Ramírez Marín es Verde

Desde que el senador Ramírez Marín posó al lado de los senadores de la 4T en una foto con motivo de la visita de Claudia Sheinbaum a la Cámara Alta, quedó enviado el mensaje de que pronto cambiaría de camiseta.

Finalmente lo hizo, pero no se fue a Morena, sino al Verde, que forma parte de la alianza gubernamental.

La dirigencia nacional del PRI lo dejó pasar, no buscó un acercamiento, porque en realidad la suerte de lo que queda del tricolor en el Senado les tiene sin cuidado. Los priistas en el Senado son pocos, pero sectarios. Ramírez Marín es un político experimentado que domina como pocos el oficio. Se dice que a través del Verde

buscará la candidatura para ser gobernador del estado de Yucatán todavía panista. Si aparece en la boleta será muy complicado vencerle.

¿Quién tiene la última palabra?

Persiste la intención de resolver el caso Ayotzinapa imponiendo una determinada narrativa. Que los expertos en contar historias tomen el lugar de los agentes de investigación.

El gobierno ya presentó su narrativa a los familiares de los normalistas desaparecidos, quienes la encontraron muy parecida a la Verdad Histórica del sexenio pasado y, claro, la rechazaron.

Esta mañana se presenta esa narrativa a los medios, para ver si tiene mejor suerte y es aceptada por los ciudadanos.

El núcleo del diferendo es la información que falta y quién la tiene. El gobierno sostiene que el Ejército ya dio toda la información en su poder. Los padres de los normalistas dicen que hay más información y que está en los archivos del instituto armado.

El caso es un nudo gordiano. Solo puede desatarse si hay información nueva, que tal vez exista en Chicago, con los chats de los jefes de los Guerreros Unidos, por lo que el Tío Sam podría tener la última palabra.

pepegrillo@cronica.com.mx

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo /*
@JoaquinNarro



En un sistema político, cuando la alternancia política del partido en el poder se presenta de forma pacífica y apegada al Estado de Derecho, significa un triunfo democrático de la oposición. A lo largo de su historia política, México ha vivido tres alternancias de esta naturaleza: 2000, con el triunfo de Vicente Fox y el PAN en contra del PRI; 2012, con el triunfo de Enrique Peña Nieto y el PRI en contra del PAN, y 2018, con la victoria de Andrés Manuel López Obrador y Morena en contra del PRI. Hoy, muchos hablan de la necesidad de vivir una cuarta alternancia para sacar a Morena del poder y, dentro de estos, un sector asegura que la mesa está puesta para que la oposición triunfe en 2024. Para comprender mejor estos argumentos y el contexto actual, revisemos los tres anteriores.

En el año 2000, parte importante del triunfo se debió al llamado que algunas

Tres actitudes para una oposición con viabilidad

semanas antes de la elección se hizo para ejercer un voto útil que beneficiara al candidato de oposición que mejores condiciones ofrecía para derrotar al PRI. Por lo que hace al regreso del PRI a la Presidencia en 2012, quizá la manera más objetiva de explicarlo es por la puesta en marcha de las estructuras electorales tradicionales que seguían presentes gracias que ese partido pudo mantener el control de la mayoría de los gobiernos estatales. Finalmente, en lo que corresponde al triunfo morenista de 2018, el fenómeno tiene que ver con la enorme popularidad del candidato López Obrador, pero también con el desgaste de esas mismas estructuras que seis años antes permitieron el regreso del PRI a la Presidencia, así como con una amplia movilización ciudadana harta del gobierno de “los mismos de siempre”.

Es muy pronto para saber si la oposición, conformada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, contará con las condiciones para hacer realidad aquello que muchos califican como una necesidad y algunos menos identifican como una posibilidad: vencer a Morena y lograr una cuarta alternancia en el po-

der. No obstante, desde ahora pueden identificarse tres actitudes que cualquier partido de oposición en cualquier sistema político tendría que asumir si desea ser electoralmente viable y convertirse en gobierno.

Autocrítica de su condición. La oposición debe comprender que, si otros ocupan el poder, ello obedece a una o varias de las siguientes razones: 1) la ciudadanía optó por un partido que tuvo la oferta de gobierno que consideró como la mejor; 2) la ciudadanía se cansó de quienes ocupaban el poder y decidió darle una oportunidad a un partido distinto, o 3) la ciudadanía consideró que los partidos de oposición que siguen sin ocupar el poder, no tenían la capacidad suficiente para convertirse en gobierno, cuando menos hasta la última elección.

Construcción de acuerdos. Si bien el ejercicio del gobierno desgasta a quienes lo ocupan, en la gran mayoría de los casos ello simplifica la construcción de una campaña. Desde ahí se cuenta con recursos políticos, financieros, comunicacionales y de otra naturaleza para posicionar una campaña y a sus candidatos. La oposición, en cambio, depende de las alianzas y acuerdos que, desde fuera del poder, logra cons-

truir y articular. Estos acuerdos suplen la falta de poder y sirven como base o fundamento para dar legitimidad a un proyecto opositor y generar confianza entre el electorado.

Proyecto alternativo. Para el partido en el poder la propuesta político-electoral es sencilla: continuidad en lo que hasta el momento ha funcionado, mejora en lo que no termina de cuajar y cambio en aquello donde se carece de resultados. La oposición, en cambio, debe ofrecer un proyecto alternativo a lo que hasta el momento se ha tenido. Quienes como electores piensan que un gobierno ha quedado a deber, requieren conocer de una oferta política distinta y viable que haga suponer que, de aplicarse, se alcanzarán mejores resultados.

Hoy la oposición parece no comprender que debe asumir estas tres actitudes. En las próximas entregas presentaré un análisis de cada una de ellas aplicadas a la coyuntura política por la que atraviesa México.

Profesor de la UNAM y consultor político

Twitter: @JoaquinNarro

Correo electrónico:

joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

Némesis y el antagonismo político

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx



Según Hesíodo, Némesis es hija de la Noche y Érebo. Se le considera la diosa de la venganza o del castigo justificado. Se dice que humilla a los mortales que se jactan de su riqueza o poder y sanciona la desmesura con la derrota. Es anterior a los dioses olímpicos por lo que no está sujeta a sus designios. Némesis también fue identificada con la ninfa Adrastea, la que protegió a Zeus de la persecución de su padre Crono. Era una diosa popular entre los griegos antiguos y fue adorada en el templo de la ciudad de Ramnunte en la región del Ática.

La diosa se representaba como una bella joven, llevando unas alas en sus espaldas, una rama de manzano en una mano y una rueda en la otra. En su cabeza portaba una corona de plata adornada con ciervos y de su cintura colgaba un látigo.

En una versión del mito se cuenta que Zeus persiguió a Némesis por el mundo y no logró atraparla porque, para escapar, innumerables veces cambió su forma a la de distintos animales terrestres y marinos. Al final de la persecución se transformó en una Oca -una especie de ganso blanco- entonces Zeus se convirtió en cisne y la sometió. El huevo que puso Némesis producto de esta unión fue dejado en el campo, donde unos pastores lo recogieron y llevaron a Leda, reina de Esparta, para que lo cuidara. Se afirma que de ese huevo nacieron los gemelos Cástor y Polux y también Helena quien a la postre sería la causa de la Guerra de Troya.

Los héroes arrogantes, aquellos que son afectados por sus triunfos, son frecuentemente los que atraen la atención de Némesis. Los que hacen ostentación del poder alcanzado y creen que son invulnerables a la derrota. Existen muchos ejemplos en la mitología y en la historia de este tipo de personajes.

El historiador Carl Grimberg afirma que: "Ningún otro pueblo se preocupó tanto como el griego para impedir que sus hombres ilustres y sus jefes cayesen en la embriaguez de la gloria y en un orgullo desmesurado". Grimberg narra cómo los atenienses pasaron de la admiración al rencor en contra del general Milcíades, el héroe de la batalla de Maratón, en dónde los griegos derrotaron al poderoso ejército persa.

"Parece que el pedestal tan vertigi-



nosamente levantado por el entusiasmo del pueblo despertó tal orgullo en Milcíades que le hizo olvidar la prudencia y los deberes con la Patria". Dice el historiador que los griegos no tardaron en considerar al gran estratega militar y vencedor de Maratón como un despótico tirano que despreciaba las leyes establecidas. Y se preguntaban: "¿puede consentirse que un hombre, por haber prestado grandes servicios al país, pueda después obrar con injusticia e impunidad?"

Milcíades fue procesado por el delito de haber engañado al pueblo y fue juzgado culpable. La pena de muerte que correspondía a esa falta le fue conmutada por una condena de tipo monetaria, que no pudo pagar en vida.

"Deslumbrado por una transición demasiado brusca, de la angustia al triunfo, [Milcíades] cayó en ese estado de ánimo que, según la ética griega, era un desafío a Némesis, la diosa de la venganza". Después del juicio de Milcíades, Atenas instauró el ostracismo -el exilio forzoso- para evitar los excesos de poder y prevenir que personajes ambiciosos pudieran llegar a convertirse en tiranos.

En ocasiones, Némesis hace su traba-

Campbell) - llevan al héroe a creerse superior a los demás y eso les impide medir adecuadamente sus fuerzas frente a sus contrincantes. Sobreestiman su propia valía y subestiman la de los demás. Las derrotas infligidas como consecuencia de los delirios de grandeza se encargan de regresarlo a la cruda realidad.

El ejemplo que se acostumbra mencionar en este caso es el de Cresos, rey de Lidia. Cresos llegó a ser considerado el hombre más rico de Grecia y sus victorias militares lo llevaron a someter a prácticamente todas las ciudades griegas. Némesis lo perturbó haciéndolo caer en exceso de confianza y falta de objetividad en su juicio, lo que lo condujo a la derrota al enfrentarse al poderoso ejército persa, más numeroso y mejor preparado, comandado por Ciro.

A menudo se usa el término némesis para referirse a un adversario o enemigo, pero no a cualquiera. A un contrario que es capaz de desplegar una ofensiva equivalente a la de su contrincante. La némesis de un protagonista es su antagonista. Ambos poseen igual capacidad para enfrentarse y hacerse daño.

En la cultura popular actual -particularmente en el cine de superhéroes- abundan los pares de enemigos que libran épicas batallas. Aquí se usa la palabra némesis para referirse al principal adversario del héroe. Se dice, por ejemplo, que el Guasón es la némesis de Batman.

En el ambiente político actual podemos observar a personajes que se han perdido por los triunfos, y la soberbia los ha llevado a despreciar las leyes establecidas y a actuar con impunidad. También tenemos a figuras desmesuradas, megalómanos que sobreestiman sus fuerzas y piensan que pueden ganar batallas futuras contra adversarios más fuertes. De acuerdo con el mito estos actores estarían en la antesala del tribunal de Némesis.

De igual manera, en las contiendas electorales los partidos en el poder encuentran con mucha frecuencia a sus némesis. Agrupaciones antagónicas que desarrollan un talento igual o mayor para desafiarles el control del gobierno. Los excesos en el gobierno, la falta de resultados, la incapacidad para reconocer y corregir los errores, es decir, la arrogancia, los llevan a perder elecciones.

En la democracia no existe el ostracismo para limitar los abusos de poder de los ambiciosos como en la antigua Grecia, tampoco contamos con deidades mitológicas que aplican la "justa venganza" contra los tiranos o megalómanos. Lo que sí se tiene es el derecho al voto libre, secreto y universal, que es el instrumento con el que el ciudadano cuenta para castigar o premiar la permanencia de un partido en el poder.

Los héroes arrogantes, aquellos que son afectados por sus triunfos, son frecuentemente los que atraen la atención de Némesis. Los que hacen ostentación del poder alcanzado y creen que son invulnerables a la derrota

jo justiciero estimulando en el personaje su megalomanía. Las victorias y la buena fortuna - a veces "la perdición nace del mismo huevo que nuestra virtud" (J.



Arranca SIPDUS con *Construye tu Camino*

OBRA PÚBLICA

► Con una inversión de 50 millones de pesos, se ejecutarán obras en ocho municipios de regiones con alto grado de marginación

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) arrancó las actividades del programa piloto estatal denominado "Construye tu Camino", en Tepehuacán de Guerrero, el quinto municipio con mayor grado de marginación de Hidalgo.

El programa de caminos artesanales que comenzó en Oaxaca el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, será ejecutado en 8 municipios de Hidalgo durante el presente ejercicio fiscal, con un presupuesto de 50 millones de pesos que serán aplicados en la ejecución de 10 caminos.

Para el inicio de las acciones del programa en la entidad, el titular de SIPDUS, Alejandro Sánchez García, integró el comité de obra que se efectuará en la localidad de Acuímantla, donde se construirá

un camino de 800 metros lineales de concreto hidráulico a base de roderas y piedra ahogada, en un ancho promedio de 6 metros, y un espesor de 20 centímetros, con un costo de 6.4 millones de pesos.

El servidor público dio a conocer que los otros municipios donde se construirán caminos son Cardonal, Huejutla, Tianguistengo, Chapulhuacán, Ixmiquilpan, San Felipe Orizatlán y Tezontepec de Aldama.

Asimismo, aseguró que el compromiso del gobierno de Julio Menchaca es utilizar los recursos del pueblo en favor del pueblo, pero gracias a este programa, además de la mejora de la conectividad y la dignificación de sus caminos, también se beneficiará económicamente a los habitantes de los municipios, ya que se contratará mano de obra local bajo la supervisión y apoyo técnico de personal especializado de la dependencia.



JORNADA. Tepehuacán de Guerrero fue la sede del lanzamiento del programa.

ESPECIAL

¡La USE está cada vez más cerca de ti!

TRAMITA EN LA UNIDAD MÓVIL ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DIVORCIO Y DEFUNCIÓN, IMPRIME CURP Y RECIBE ORIENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE EL GOBIERNO DE HIDALGO TIENE PARA TI

28 Y 29 DE SEPTIEMBRE



Singuilucan y Huehuetla
Tepehuacán de Guerrero
Tecoautla
Francisco I. Madero

☎ 771 489 3210

📘 USE Hidalgo

🐦 @hidalgouse

#LaUSEEnMovimiento

PRIORIDADES

Acciones para transformar la atención a la población

■ Con el objetivo de acercar los servicios a la ciudadanía, el Centro de Justicia para Mujeres (CJM), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del estado de Hidalgo (CEAVIH) y el Instituto de Educación para Adultos (IEAH), acudieron a la colonia Santa Matilde.

Durante la jornada de trabajo se brindó atención con calidad, calidez y de manera directa, lo que refrendó el compromiso del gobernador Julio Menchaca Salazar, de encabezar una administración itinerante y cercana a la gente.

Entre las acciones integrales que se llevaron a cabo, destacaron: asesoría jurídica en materia familiar y penal, atención médica y psicológica, nutrición, empoderamiento, trabajo social y de educación con el IEAH. Además, todo ello se reforzó con las actividades realizadas por la Ceavih en Santa Matilde.

Para transformar la atención a las mujeres, a fin de que ejerzan plenamente sus derechos, la Secretaría de Gobierno, a través del CJM, mantendrá la cercanía con la población.

Se invita a las y los interesados a estar pendiente de las redes sociales oficiales del Centro (Facebook: Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo y X: @CJMhOficial), donde se darán a conocer las fechas y horarios en que se ofrecerán estos servicios en cada colonia. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



FOTOS: ALDO FALCÓN

COBERTURA. Se impartirán 69 cursos, diplomados y talleres, en 24 municipios sedes.

Capacitan a prestadores de servicios turísticos

ATENCIÓN A PASEANTES

► Se destinaron cuatro millones de pesos, en apoyo de 2 mil 766 prestadores de servicios, reportó la Secretaría de Turismo de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La dirección General de Capacitación, Certificación y Asistencia Técnica de la Secretaría de Turismo de Hidalgo, continúa con el impulso de acciones para fortalecer la formación del sector, por lo que se impartirán 69 cursos, diplomados y talleres, en 24 municipios sedes, contemplando Pueblos Mágicos, Pueblos con Sabor y el Geoparque Comarca Minera.

Para lo anterior se destinaron cuatro millones de pesos y se complementará con cuatro programas que contemplan: capacitación LGBTQ+, certificación, cursos especializados y capacitación.

Los municipios sedes fueron seleccionados estratégicamente para que las 84 demarcaciones del estado Hidalgo tengan la oportunidad de participar para el mejoramiento y calidad del servicio que ofrecen al turismo, indicó Carlos Llaca Castelán, director general de Capacitación de la dependencia.

Explicó que dentro de la capacitación LGBTQ+, se dará un curso de sensibilización de manera virtual titulado "La hospitalidad se encuentra con la diversidad".

También señaló que la certificación contará con dos diplomados para la formación de guías turísticos bajo la Norma Oficial Mexicana 08 (guía cultural) y 09 (guía de naturaleza), además de 7 talleres en turismo incluyente.

Los cursos especializados serán 17, para capacitar en cuatro temas de actualización bajo estándares de calidad para meseros, cocineros, recepcionistas y camaristas.

Por otro lado, se tendrán 42 cursos con temas como patrimonio y comunidad, diseño de experiencia de ecoturismo, finanzas y toma de decisiones en las empresas turísticas, manejo higiénico de alimentos, implementación de cadenas de valor, marketing digital para ventas, desarrollo de turismo gastronómico, gestión integral de eventos y destinos turísticos competitivos e innovadores, entre otros.

La secretaria de Turismo del estado, Elizabeth Quintanar Gómez, considera que la capacitación de las y los prestadores de servicio es la raíz del cambio que se requiere para seguir impulsando al turismo de nuestro estado, "porque necesitamos ese plus para ofrecer un mejor servicio a las y los visitantes que llegan a nuestro estado".



EMPRESAS QUE BUSCAN TALENTO DE JÓVENES EGRESADOS

¡Esta es la opción para fortalecer tus equipos de trabajo!
Participa como **Unidad Receptora** de nuestro Programa:

TRANSFORMANDO
CON LA JUVENTUD



¡Sin costo para ti!



Ingresar en nuestra plataforma para realizar tu registro:
<https://transformandoconlajuventud.hidalgo.gob.mx>

Incrementa la productividad y competitividad de tu empresa con los conocimientos de egresados universitarios y de bachillerato tecnológico.

Participa como **Unidad Receptora** de nuestro Programa:

TRANSFORMANDO
CON LA JUVENTUD



¡Sin costo para ti!



Ingresar en nuestra plataforma para realizar tu registro:
<https://transformandoconlajuventud.hidalgo.gob.mx>

¿Egresaste de instituciones de Educación Superior o de bachillerato tecnológico y necesitas adquirir experiencia en el sector laboral?

Realiza una estancia productiva en alguna de las **Unidades Receptoras** y recibe un apoyo económico.

TRANSFORMANDO
CON LA JUVENTUD



Inscripciones en nuestra plataforma:
<https://transformandoconlajuventud.hidalgo.gob.mx>

Con el Programa

TRANSFORMANDO
CON LA JUVENTUD



La Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo promueve la **inclusión laboral de las y los jóvenes.**

- Dirigido a:**
- Egresados de instituciones de Nivel Superior.
 - Egresados de bachillerato tecnológico.

- Beneficios:**
- Realiza una estancia productiva durante 6 meses en alguna empresa.
 - Recibe un apoyo económico por un total de \$36,000.00.
 - Tendrás la oportunidad de ser contratado en la Unidad Receptora.

Inscripciones en nuestra plataforma:
<https://transformandoconlajuventud.hidalgo.gob.mx>





ESPECIAL

HOMICIDIO

Asesinan a integrante de la PIBEH en Actopan

■ En las inmediaciones del extinto Hospital Covid-19 de Actopan, un elemento de la Policía Bancaria fue privado de la vida el pasado lunes por la noche; hasta el momento se desconoce si existen detenidos por los hechos.

De acuerdo con los primeros reportes que se tienen, el pasado lunes por la noche, a través de los números de emergencia, se informó sobre el atentado en contra de una persona al interior de la caseta de vigilancia de lo que fue el Hospital Covid-19 de Actopan.

Por este motivo, al lugar de se trasladaron elementos de Seguridad Pública y cuerpos de auxilio, donde fue encontrado el cuerpo sin vida una persona identificada con las iniciales A.E.P., de 33 años de edad, ultimada a manos de un sujeto que no había sido identificado.

Se menciona que, durante estas acciones, el ahora occiso, quien era policía bancario, estaba acompañado de otro uniformado de iniciales S.C.L. quien fue testigo de la ejecución; sin embargo, no logró identificar al sujeto que privó de la vida a su compañero de trabajo.

Se menciona que el atacante habría medido aproximadamente un metro con 80 centímetros de alto y vestía chamarra similar a la de militares. Personal del Ministerio Público fue el encargado de realizar las diligencias de ley. (Hugo Cardón Martínez)

Acusan falta de atención por parte de Alfredo Feregrino

EN ALFAJAYUCAN

▶ Reportan vecinos de la cabecera municipal que carecen de servicios básicos en sus domicilios y colonias; exigen obras prioritarias al alcalde

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Habitantes de la cabecera municipal de Alfajayucan se quejan por la falta de atención por parte del gobierno del alcalde Alfredo Feregrino Martínez, pues por motivos que desconocen, aseveran, no tienen apoyo en diversas obras consideradas como de primera necesidad.

A través de un comunicado, el delegado de la cabecera municipal de Alfajayucan, Víctor Benítez, dijo que esta localidad fue olvidada por el actual gobierno municipal, caso contrario a lo que dijo en su reciente tercer informe de actividades.

"Quiero expresar mi sentir como ciudadano, como delegado del centro de Alfajayucan, ante el tercer informe de gobierno que encabeza el ciudadano Alfredo Feregrino Martínez, ante tanta injusticia, ante tanta apatía, ante tanta falta de voluntad del mismo".

Todos han de pensar que por ser vecinos de la zona centro o la cabecera municipal tenemos todo, no es así, carecemos de varios servicios básicos

Expuso que el actual gobierno municipal les negó recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Faism) del 2022, lo que ha generado un retraso importante en el desarrollo de la cabecera municipal.

Recordó que a través de varios documentos ha solicitado electrificaciones que no han tenido respuesta, asimismo en este año solicitaron a través de oficios recursos para drenaje, los cuales tampoco han tenido atención por parte del presidente municipal.

Dijo que todos los ciudadanos tienen derecho a los servicios básicos, sin embargo, los habitantes de la zona centro de alguna manera ha sido excluidos por parte de las autoridades locales, quienes se han negado atender la demanda de la gente.



HUGO CARDÓN

RECLAMO. El actual gobierno municipal les negó recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

AL CIERRE DE 2023

Van por dos nuevos reglamentos en la alcaldía

■ Por lo menos dos nuevos reglamentos se pretenden consolidar en el municipio de Actopan para normar actividades internas como externas del ayuntamiento, esto antes de que concluya este año, expuso el secretario Municipal, Juan Manuel Pacheco Cruz.

Recientemente, autoridades del municipio de Actopan informaron que un total de 10 reglamentos del municipio de Actopan entraron en vigor desde el pasado 22 de mayo, luego de haber sido publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE).

Entre los reglamentos entregados al POE

para su publicación, están el reglamento de deporte, la gaceta municipal, el de transparencia, turismo, Cronista Municipal, el de delegados, consejos de bienes, servicios y tecnologías, el reglamento interno de la Asamblea Municipal, además de el de Protección Civil entre otros.

Sobre este mismo tema, el secretario Municipal, Juan Manuel Pacheco Cruz, informó que se siguen trabajando un total de cuatro reglamentos más, entre ellos, la actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno, el de imagen urbana, el de plan

de desarrollo urbano, el de mascotas, así como el de refugio animal.

Dijo que antes de concluya el año, por lo menos se tendrá dos reglamentos, entre estos está el de Imagen Urbana, así como el del Bando de Policía y Buen Gobierno, todo dependerá del contexto social que se esté gestando dentro del mismo municipio.

Cabe mencionar que, en Actopan, ya se están aplicando un total de 11 reglamento en las diferentes áreas del ayuntamiento y el municipio en general. (Hugo Cardón Martínez)

Pide Canacintra a gobierno buscar programas contra crisis migratoria

Pide a las autoridades en todos sus órdenes a actuar lo más rápido posible para evitar afectaciones derivadas del cruce masivo de migrantes

Jesús Sánchez

negocios@cronica.com.mx

La Cámara Nacional de la Industria de la transformación (Canacintra), lanzó un llamado a la autoridad en todos sus órdenes a actuar lo más rápido posible para evitar afectaciones derivadas del cruce masivo de migrantes que llevaron a una empresa ferroviaria a paralizar sus actividades, Esperanza Ortega, Presidenta de la Cámara, afirmó que aunque no se han presentado afectaciones al sector industrial de mayor impacto, hay empresas que tienen que cumplir con plazos establecidos a quienes proveen, ya que de lo contrario son acreedores a sanciones que afectarán su productividad; dijo que los migrantes están a la espera de la normalización para continuar su camino al país del norte, por lo que hizo este llamado.



Esperanza Ortega, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la transformación (Canacintra).

“Un llamado a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Instituto Nacional de Migración, a nuestro gobierno federal, que ha estado en disposición de hacer programas para los migrantes y que dentro de las empresas también se les da oportunidad a los migrantes de brindarles un trabajo, estamos abiertos a poder apoyar, pero que también el gobierno tome la decisión de cómo hay que hacer un programa emergente y de urgencia... en la industria aún no

hay han seguido trabajando están haciendo stock pero va a llegar el momento que si esto no se le da solución rápida pudiéramos tener problemas”.

La presidenta de Canacintra anunció la conformación de su Agenda “La Fuerza de las Propuestas”, que derivó de la realización de foros regionales para construir una estrategia que será presentada a los aspirantes a cargos de elección como a la Presidencia de la República.

México tiene el potencial para tecnologías financieras, dice la CNBV

México cuenta con el potencial suficiente para ser la nación que funcione como un centro de operaciones y de desarrollo de las empresas de tecnología financiera en América Latina, motivo por el cual es fundamental que los participantes de esta industria estén completamente unidos y apoyen a los emprendedores, dijo el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), afirmó Jesús de la Fuente, al inaugurar el Finnosumit de Finnovista, un evento que reúne a los principales actores del sector financiero digital, el presidente del organismo regulador aclaró que para lograrlo, también se requiere que haya una regulación clara que tenga, como principal objetivo, garantizar la seguridad de los usuarios.

“Sin duda alguna, México tiene un gran potencial para convertirse en líder en América Latina. Por lo que

los reguladores estamos trabajando para que se fomente un marco legal claro, adecuado, que fomente la innovación y la competencia equitativa”, agregó

“Pero también es indispensable que los actores del sector fintech actúen de manera transparente, cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes para garantizar sobre todo la estabilidad, el buen funcionamiento y la seguridad, especialmente en este caso, de los usuarios”, precisó De la Fuente.

El presidente de la CNBV precisó que las instituciones que hoy en día operan en México han sido pioneros en el desarrollo de nuevos productos y servicios, y son estas empresas las que “han venido a revolucionar con sus nuevas ideas, con sus tecnologías, con sus modelos de negocio, han venido a transformar la forma en que se prestan diferentes servicios”. ● (Redacción / Agencias)

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Isuzu una empresa disruptiva en México

Julio Brito A.

juliobrito@cronica.com.mx



Cambio cultural en logística y distribución

entre transportistas, asegurando que en un choque frontal se quedaría los ocupantes sin piernas.

En aquella época muchos transportistas tradicionales rechazaron la idea de un camión chato, pero el trabajo tenaz de convencimiento y esfuerzo diario echó abajo el mito de los peligros de cab over y se fue esfumando, a tal grado que hoy vemos, que todas las marcas camioneras tienen ya un vehículo chato, incluidas aquellas que fomentaron el terrorismo de tan singular configuración.

Isuzu no se contentó con traer unos cuantos modelos y versiones, sino que se fue a fondo cubriendo segmentos que estaban desatendidos y desplegaron una gran familia, desde un ELF 100 de última milla para carga dentro de ciudades de 1.5 toneladas, hasta el Forward 1400, que transporta 12 toneladas. Los cab

Pega nuevo gravamen al ahorro, dice FT

over triunfaron, luego de mostrar una y otra vez que eran camiones seguros, pero además muy adecuados a las grandes urbes, para reparto aún en condiciones extremas, como pendientes de hasta 30 grados, que hay por ejemplo en Taxco.

Además, Isuzu demostró no solo que la estructura de chatos era más seguras, aún en colisiones extremas, sino también llegó con una mayor eficiencia en consumo de combustible, ágil, y con motor diesel de 4 y 6 cilindros, más eficientes que los de gasolina de ocho cilindros. Fue un cambio que transformó la cultura de la manera de transportar mercancías.

Bajo el esquema CKD Isuzu ha ensamblado más de 9 mil unidades en los 14 años que tiene de operaciones su planta en San Martín Obispo, bajó un sistema que pueden fabricar hasta 6 mo-

delos a la vez.

CASTIGO.- De acuerdo Ramsé Gutiérrez, co-Director de Inversiones en Franklin Templeton durante 2024 los ahorradores e inversionistas vivirán una pesadilla fiscal. La primera consiste en el ajuste al impuesto de 2023, que equivale a 2.3% aproximadamente y se calcula como el 35% de los intereses reales recibidos durante el presente año. Este será el mayor ajuste desde que se empezaron a gravar los intereses reales en 2003 y se pagará en la declaración anual 2024 sobre el ejercicio fiscal de 2023.

La segunda parte radica en el impuesto provisional a pagar durante 2024, la cual será de 1.48%, que es la segunda tasa más alta desde 2003. Si sumamos ambos impuestos, tenemos una tasa aproximada de 3.7%. Así, si asumimos una aritmética aproximada en lugar de recibir tasas de 9.5%, esta quedará reducida a 5.8%, una historia muy distinta a la de este año en el que se recibió cerca del 11%. Lo mismo aplica a operaciones de reporto, Cetes o cualquier instrumento que pague intereses. ●

En estos tiempos vemos llegar muchas empresas de movilidad con la intención de mostrarse como innovadores y disruptivas; sin embargo, muy pocas lo logran como lo hizo Isuzu, que actualmente dirige Takashi Ichinose. Hace 18 años llegaron a México con una estructura de camión chato – cab over-, que ha transformado y revolucionado el concepto de lo que es un camión para ciudad, de lo que hoy se llama la última milla. Recuerdo que hubo un gran revuelo y una llamada “contra porra”, que se dedicaron a satanizar y generar el miedo

Guillermo Ceniceros

El “estilo” es uno de los obstáculos más grandes para la libertad del artista

“Cuando alguien lo encuentra, lo cuida como si fuera lo máximo, pero le impide incursionar en otros estilos”, añade. Presenta su muestra “Invocación al equilibrio..”, una retrospectiva de más de 200 obras

Palacio Minería

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

El “estilo” es uno de los obstáculos más grandes para la libertad de un artista, según opina el artista plástico Guillermo Ceniceros (1939).

En entrevista sobre su lenguaje pictórico dentro de la exposición “Invocación al equilibrio de Guillermo Ceniceros”, que se integra por una retrospectiva de más de 200 obras suyas, el artista duranguense observa que el primer empeño de los creadores es tener un estilo propio.

“Cuando alguien lo encuentra, lo cuida como si fuera lo máximo, pero eso no le permite incursionar en otros estilos porque es como que alguien se le prohibió y nada más debe tener ese estilo y no salirse de él. Lo cuidan tanto que si no se parecen a su propio estilo ya no quieren verlo más”, comenta a Crónica.

Le parece que el caso de José Luis Cuevas es un buen ejemplo de lo que ocurre con el estilo: “siempre hacía lo mismo y podías distinguir a 100 metros que eso era un Cuevas, lo cuidaba mucho eso él, pero pierde la posibilidad de investigar un poquito en otros estilos, el dibujo, intentar conocerse”.

“El estilo coarta la libertad que tiene el pintor y el pintor debe tener libertad absoluta de hacer lo que quiera, porque ese puede ser su estilo”, manifiesta.

En ese sentido, Guillermo Ceniceros considera que Picasso dio una lección

La textura es un lenguaje, nos da la idea de que ciertas superficies no fueron hechas ayer, sino que algunas veces nos da idea del tiempo

muy grande. “Él era estilos, pintó así y luego asa y luego se desdijo y luego le preguntaron cómo ha sido su evolución y dijo: yo no evoluciono, yo soy”.

¿Es la incursión en distintos estilos lo que permite encontrar un lenguaje propio?

“Sí o inventar un lenguaje que no sea el de nadie. Cuando hice a los pintores [serie de retratos que forma parte de la exposición] yo no me acordé que yo tuviera un estilo. Para pintarlos a ellos fue hacer que se parecieran etc... olvidarse del estilo porque yo supongo que no tengo estilo, pero si pinto paisajes así... pues ese es el estilo. De repente algo parece de otro artista y no le hace, eso es un poco parte

de mi estilo”, responde.

Guillermo Ceniceros es conocido dentro de la plástica mexicana por ser autor de los murales “Del código al mural” (Metro Tacubaya) y “El perfil del tiempo” (Metro Copilco), que más de medio millón de personas pueden observar a diario en las estaciones del STC; así como por haber sido alumno de David Alfaro Siqueiros, con quien colaboró en 7 murales importantes y a quien se le atribuye haber expresado:

“El colega Ceniceros emerge en México siguiendo el camino del arte serio intención de trascender... él continúa agregando valores sobre valores hasta alcanzar una expresión de méritos incuestionables en el conjunto actual, y no sólo en México sino para el mundo entero”.

Asimismo, junto a Luis Covarrubias, Ceniceros realizó los murales del Museo Nacional de Antropología y, en 2010, donó un mural a la Cámara de Diputados para conmemorar el Bicentenario de la Independencia Mexicana.

A través de su obra, Ceniceros ha explorado un universo de formas, del caballete al muralismo e incluso la escultura, que ahora habitan el patio central del Palacio de Minería.

INVOCACION AL EQUILIBRIO

En recorrido por la exposición, compuesta con obra de caballete, dibujos, grabados, foto-murales extraídos de sus obras monumentales, e incluso incursiones en la escultura desde 1992 hasta la producción realizada en pandemia, Guillermo Ceniceros expresa un profundo interés en el lenguaje.

“Las formas tienen su propio lengua-



je, la pintura tiene su propio lenguaje y poco a poco el espectador lo va aprendiendo. Hay algunos lenguajes de pintores que puedes distinguir a distancia. El lenguaje de los pintores es diferente al de la literatura porque la pintura tiene su propio lenguaje, la textura tiene su propio lenguaje. Una sola línea en una superficie tiene lenguaje, tiene lectura”, ahonda.

Los títulos de los cuadros van por la parte de atrás y el autor busca nombres que suenen poéticos.

“El espectador tiene la palabra, puede decir ese cuadro me parece poético y entonces el pintor se siente contento de que alguien encontró poesía ahí; pero es preferible que sea el espectador quien descubra la poesía en la pintura y no el autor”, continúa.

Entre los distintos soportes que ha empleado, Ceniceros subraya algunas diferencias fundamentales de aproximación.

“Hay la preocupación por decir algo, sobre todo en los murales, no así en los cuadros de caballete donde uno puede estar más a gusto haciendo un paisaje o un retrato porque ahí no hay la preocupación



Las formas tienen su propio lenguaje, la pintura tiene su propio lenguaje y poco a poco el espectador lo va aprendiendo, dice Guillermo Ceniceros.

de los símbolos de los elementos”, añade.

Por otra parte, este homenaje a Ceniceros coincide con los 210 años de la terminación de construcción del Palacio de Minería, a cargo del escultor y arquitecto Manuel Tolsá y considerado una joya de la arquitectura neoclásica civil.

La muestra se inaugura en el primer piso del Palacio de Minería este miércoles, en el marco de la Noche de Museos de la CDMX y podrá visitarse hasta enero del próximo año. Se puede visitar de miércoles a domingo, de 10am a 5:30 pm. La entrada es libre.

Para más información sobre las actividades que acompañarán la muestra entra a la página oficial www.palaciomineria.unam.mx

ANÉCDOTA

En conferencia de prensa previa al recorrido por “Invocación al equilibrio de Guillermo Ceniceros”, Guillermo Ceniceros relató el inicio de su relación con el maestro Siqueiros.

“Anécdotas y momentos del trabajo con el maestro Siqueiros las tengo muy presentes. Fue muy importante también el momento del trabajo en el Museo de Antropología como dibujante. A la hora de la comida veíamos pasar en su coche al maestro Siqueiros que vivía a unas dos o tres cuadras del Museo. Entonces alguien comentó, “parece ser que le van a invitar a hacer algo en el museo” y otros decían, “no parece que va a hacer un mural en Cuernavaca”, así cada quien tenía algunos datos...”.

“Adelante supimos que empezaba a hacer un mural en Cuernavaca, entonces varios de los colegas del Museo de Antropología fuimos, vimos las instalaciones en el Hotel Casino de la Selva, que estaban iniciando ahí un edificio. Finalmente no se hizo nada en ese edificio, sino lo que se estaba haciendo en el taller del maestro. Ya más adelante comencé a trabajar en ese lugar y fue muy interesante ya que vimos de cerca el muralismo, los trabajos en áreas gigantescas, la utilización de las herramientas, la utilización de materiales diferentes a los que usábamos en la escuela -que podrían ser el óleo y la acuarela- así vimos toda una serie de una sucesión de experiencias interesantísimas, con el maestro Siqueiros”, continuó.

También destacó haber aprendido de David Alfaro Siqueiros el uso de la geometría, la manufactura de herramientas como los compases gigantes que se usan muchísimo un trabajo de esa naturaleza... “todo fue un una sucesión de enseñanzas que después cada quien por su lado las modifico, las amplió las mejoró o bien fue el punto de partida para que quienes trabajamos ahí cada quien escogiera su propio camino y que fue lo que hice yo buscando mi propio camino mi propio trabajo” ●

de hacer alguna denuncia; pero sí en los murales, se tiene que tener una temática que esté acorde con las preocupaciones de la gente”, explica.

En cambio, en la obra de caballete conviene hacer uso de la intuición, “ayudarse con la poesía y seguir pa’adelante”.

De acuerdo con la curaduría planteada por el museógrafo y también artista Rodolfo Rivera, los ejes principales del recorrido son las mujeres y los paisajes.

“Tengo la fortuna de conocer profundamente la obra porque la primera experiencia para hacer un evento la tuve con Guillermo en el año del 91/92, hace más de 30 años, aparte de que nuestra amistad venía de tiempo atrás, pero vi siempre que había esa constante de la presencia fundamental de la mujer y del entorno, que para mí era el reflejo del mundo”, relata el curador.

Las primeras salas de la muestra están dedicadas a cuerpos y rostros femeninos. Después vienen algunos retratos de artistas que hicieron grandes contribuciones a las artes visuales y algunas series de paisajes con montañas, produc-

to de la pandemia.

Al respecto, Guillermo Ceniceros plantea que la relación entre mujeres y medio ambiente dentro de su obra “es la relación que se tiene con la belleza. Admiramos a la naturaleza, el paisaje, el agua limpia, las montañas, el aire, las nubes; y a la mujer por su belleza y ser representante de la creatividad: la mujer creó al hombre y esa es la relación que existe entre ambas, la belleza y el futuro del mundo”.

Durante este paseo retrospectivo a través de obras plásticas que han sido clave en la segunda mitad del siglo XX y primeras décadas del XXI, el público también podrá apreciar varias reproducciones de murales que han sido ampliadas y adaptadas a 12 lunetos. El resto de las piezas pertenecen a la colección personal del autor y del acervo del Museo de Arte Moderno Guillermo Ceniceros, en Durango.

“Todos estamos en busca de un equilibrio, el propio equilibrio, pero aquí me refería a la pintura, a la obra. Ese título lo utilicé cuando hice un mural relacionado con la química (en la Facultad de Química en Monterrey), donde puse cada uno

“
La muestra se inaugura en el primer piso del Palacio de Minería este miércoles, en el marco de la Noche de Museos de la CDMX

”

Trump y dos hijos, culpables de cometer fraude con sus empresas

El expresidente infló ilegalmente activos para obtener mejores condiciones en préstamos; irá a juicio el lunes

Estados Unidos

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

Donald Trump sigue acumulando reverses judiciales, aunque, paradójicamente, le están ayudando de momento a disparar su popularidad entre el votante conservador. Este martes, un juez de Nueva York rechazó la solicitud de los abogados del expresidente de EU para que desestimara la demanda de la fiscal general del estado, Letitia James, que acusa al expresidente, a sus dos hijos mayores, Donald Jr. y Eric, y a otros dirigentes de su Organización Trump de inflar ilegalmente y durante un década los activos de sus empresas y propiedades para obtener créditos ventajosos y beneficios económicos.

La decisión sobre este caso civil (al no ser penal no incluye posibles penas de cárcel), fue emitida por el juez Arthur Engoron, del tribunal estatal de Nueva York en Manhattan, al desestimar todas las solicitudes de aplazamiento, en un intento de que el caso no interfiera con la campaña electoral, que comienza oficialmente en enero de 2024 y culmina con las votaciones del primer martes de noviembre de ese año.

El fallo del juez Engoron da la razón a la Fiscalía, que la semana pasada solicitó un juicio parcial sobre el principal cargo, el de fraude. Otros seis delitos incluidos en la causa sobre ilegalidades en sus empresas para el juicio programado el 2 de octubre.

Engoron señala que Trump hizo declaraciones que multiplicaban por tres el tamaño real de su apartamento en la Torre Trump y opina que una “discrepancia de tal magnitud, por un desarrollador inmobiliario que exagera su propio espacio de vivienda durante décadas, solo se puede considerar fraude”.

La fiscal general sostiene que los activos cuyos valores fueron inflados —“hasta en 2,200 millones de dólares”— incluyen su principal residencia desde que dejó la Casa Blanca a regañadientes en enero de 2021, la villa Mar-a-Lago (donde aparecieron documentos clasificados y por los que también será procesado) y su penthouse en la Torre Trump en Manhattan, además de en varios edificios de



Trump junto a sus dos hijos mayores, Donald Jr. y Eric, que también irán a juicio.

oficinas y campos de golf.

En el documento, Engoron consideró este martes que la Fiscalía ha “demostrado (que existe) responsabilidad” por parte de los acusados, entre los que también figuran Allen Weisselberg y Jeffrey McConney, dos antiguos ejecutivos de la Organización Trump, por lo que ordenó que se “cancelen” las licencias de negocio en Nueva York de todos los encausados.

En los próximos diez días, los acusados deben recomendar a un máximo de tres personas para que gestionen la disolución de las empresas relacionadas con esas licencias canceladas, según indica el dictamen.

EN JUEGO, 250 MILLONES DE DÓLARES DE MULTA

Restringir la capacidad de los Trump para hacer negocios en el estado era una de las metas de la denuncia interpuesta

por la fiscal James a finales de 2022, en la que la autoridad reclama una multa de 250 millones de dólares, cuestión que previsiblemente se abordará en el juicio del próximo lunes.

El magistrado Engoron también rechazó una moción paralela de la defensa de Trump, que solicitaba que se desestimaran todos los cargos, y ordenó sanciones de 7,500 dólares para cinco de los abogados del expresidente.

OTROS CUATRO JUICIOS PENDIENTES

Aparte de este juicio, que pone de nuevo en el foco mediático a Trump, el expresidente y de nuevo aspirante a la Casa Blanca afronta el año que viene, en plena campaña electoral, cuatro casos penales distintos que abarcan un total de 91 delitos, algunos de ellos con penas de cárcel superiores a los 10 años.

La mayoría de esos delitos están relacionados con el supuesto manejo de ma-

teriales clasificados en su casa de Florida (40 acusaciones) y con los pagos presuntamente ilegales a una actriz porno durante su campaña presidencial, en Nueva York (34 acusaciones).

Pero los peores cargos que afronta son 13 acusaciones relacionadas con “asociación mafiosa” por intentar revertir los resultados electorales en Georgia, y otras 4 acusaciones en Washington DC vinculadas al mismo tema, por sus denuncias falsas de que hubo un fraude electoral y de que el pueblo debía que los legisladores confirmaran la “falsa victoria” del demócrata Joe Biden, lo que degeneró en el violento asalto del Capitolio, el 6 de enero de 2021.

Trump, quien la Constitución de EU le permitiría no sólo presentarse a las elecciones, sino incluso ser investido presidente, en caso de ser condenado y encarcelado, considera que la fiscal James le persigue por razones políticas y es víctima de una “caza de brujas”.

Biden hace historia como el primer presidente de EU en sumarse a una huelga

Reclama desde Detroit mejoras laborales para los trabajadores del sector automotriz

Fran Ruiz
mundo@cronica.gob.mx

Joe Biden, confirmó este martes que quiere pasar a la historia como el presidente más sindicalista de Estados Unidos, al convertirse en el primero que se suma físicamente a un plantón de trabajadores en Detroit (Michigan), en huelga para exigir mejores condiciones laborales para los trabajadores del sector de la automoción.

El mandatario demócrata acudió a Detroit, sede de los llamados Tres Grandes de la industria automotriz —General Motors (GM), Ford y Stellantis (que engloba a Chrysler) invitado por el electricista Shawn Fain, presidente del sindicato United Auto Workers (UAW), que resurge con fuerza con su nuevo liderazgo, tras décadas de corrupción y decadencia, y empoderado también por otras sonadas huelgas en el país, como la de los guionistas de Hollywood.

Biden se unió al plantón en un centro de distribución de GM en el condado de Wayne (Michigan), a las afueras de Detroit. Como candidato a las primarias presidenciales de 2020, Biden se unió a los plantones de los trabajadores de casinos en Las Vegas y del motor en Kansas City, pero no hay precedentes de un

presidente de EU en el cargo con una aparición similar.

“MERCEN UN AUMENTO CONSIDERABLE”

Como si fuera un líder sindicalista más, Biden, megáfono en mano, subido a unos palés de madera y con una gorra roja del sindicato, mostró su apoyo a las reivindicaciones de los huelguistas: “Manténganse firmes. Se merecen un aumento de sueldo considerable y otras ventajas”.

“Ustedes salvaron la industria de la automoción. Hicieron un montón de sacrificios. Las empresas estaban en problemas. Ahora les va increíblemente bien y, sepan qué, a ustedes también debería irles increíblemente bien”, dijo entre aplausos.

“Wall Street no construyó este país; la clase media construyó este país, y los sindicatos construyeron la clase media”, proclamó, recurriendo ya a un discurso mitinero, ante la cercanía del arranque de la campaña electoral de cara a las elecciones de noviembre de 2024. Biden es consciente de que su posible reelección depende, entre otros muchos factores, del apoyo de la clase media y trabajadora, en estados bisagra como Michigan.

En 2016, Donald Trump robó a los demócratas el apoyo tradicional de buena parte de los trabajadores industriales del llamado cinturón del óxido, donde se concentra la industria pesada. El magnate republicano ganó a Hillary Clinton en Michigan, Wisconsin y Pensilvania, donde el peso de los trabaja-



El presidente Biden habla para los trabajadores en huelga de una planta de GM a las afueras de Detroit, junto al líder sindical, Shawn Fain.

dores de cuello azul es clave, y gracias a ello logró la presidencia. Biden recuperó los tres en 2020 y, junto a Arizona, Nevada y Georgia, pueden volver a ser decisivos el año próximo.

TRUMP TAMBIÉN QUIERE LA FOTO Y precisamente Trump, quien también tiene en mente la carrera hacia la Casa Blanca, realizará una visita a los huelguistas en Detroit este miércoles, saltándose por segunda vez consecutiva el debate de los precandidatos presidenciales republicanos, a los que menos-

precia con su ausencia (“¿Para qué voy a debatir con quien tiene un 2% de apoyo en las encuestas?”, dijo recientemente el claro favorito a la candidatura presidencial republicana).

Sin embargo, Trump no cuenta con el respaldo del influyente líder sindical que posó junto a Biden este martes.

Para Shawn Fain, un segundo mandato de Trump “sería un desastre”, a lo que el expresidente replicó diciendo que él va a perder su puesto de trabajo, porque el sindicato va a desaparecer, cuando desaparezca la

industria automotriz estadounidense por la competencia de los coches eléctricos chinos.

En alusión, precisamente, a la competencia china, el líder sindicalista dijo que “hoy el enemigo no es un país extranjero a miles de millas. Está justo aquí en nuestra propia zona. Es la avaricia corporativa”.

“Los directivos creen que el futuro les pertenece. Pero pertenece a los trabajadores del automóvil. Nosotros hacemos el verdadero trabajo. Nosotros tenemos el poder”, añadió el sindicalista.

Ovidio Guzmán “no será el último” extraditado, avisa EU

El fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, avisó este martes que el narcotraficante mexicano Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín “el Chapo” Guzmán, “no será el últi-

mo” extraditado en la lucha contra el fentanilo.

Garland hizo estas declaraciones en un encuentro con familias de personas fallecidas por sobredosis de fentanilo, ce-

lebrado en la sede de la agencia estadounidense antidrogas (DEA, en inglés) en Arlington (Virginia).

“Hace dos semanas extraditamos a Ovidio Guzmán López, líder del Cártel de Sinaloa. Es el hijo del infame Chapo y forma parte de la docena de líderes de cárteles que hemos extraditado a Estados Unidos. No será el último”, declaró entre aplausos.

El Gobierno estadounidense ha pedido también a México la captura y extradición de

los otros hijos del Chapo - quien cumple cadena perpetua en Estados Unidos -, Iván Archivaldo Guzmán, Jesús Alfredo Guzmán y Joaquín Guzmán.

Garland denunció que el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) están “alimentando la epidemia” de fentanilo en Estados Unidos, donde solo el año pasado murieron más de 70,000 personas por sobredosis de este opioide sintético.

Al fiscal general se le quebró la voz al relatar la historia de

un hombre de Misuri que murió por un medicamento adulterado con fentanilo dejando atrás un hijo de 2 años.

“Hacemos este trabajo por ellos. Para honrarlos”, dijo Garland sobre los muertos por fentanilo.

Por su parte, la directora de la DEA, Anne Milgram, acusó a los cárteles mexicanos de ser “responsables de la devastación” que sufre Estados Unidos y advirtió que el Gobierno de Joe Biden “no puede aceptar ni una muerte más” por drogas.



Sociedad

Monitorean a un tigrillo liberado en *Los Mármoles*

MEDIO AMBIENTE

► Luego de haber completado un proceso de rehabilitación y preadaptación de 10 meses



ALDO FALCÓN

ACCIONES. Su reubicación y liberación fue llevada a cabo el 21 de septiembre en el Área Natural Protegida del Parque Nacional "Los Mármoles".

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Tras la realización de los estudios correspondientes y luego de haber completado un proceso de rehabilitación y preadaptación de 10 meses, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) en coordinación con la Dirección del Parque Nacional Los Mármoles, llevarán a cabo el monitoreo biológico de un tigrillo hembra.

El ejemplar de nombre Zintla

fue rescatado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en la región Huasteca, por lo que se cumplieron los protocolos de preparación para su reubicación y liberación, la cual fue llevada a cabo el 21 de septiembre en el Área Natural Protegida del Parque Nacional "Los Mármoles".

Esta acción se realizó de forma conjunta entre la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre de Pachuca, la Profepa delegación Hidalgo, así co-

mo la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

En ese sentido, personal de la Semarnath en coordinación con una brigada comunitaria de la localidad Las Adjuntas, conformada y apoyada por la Conanp, llevarán a cabo el monitoreo del tigrillo a través de cámaras trampa para corroborar la adaptación de dicho felino en el entorno natural en el que fue liberado.

Previamente, la Semarnath, integrantes de la brigada comunitaria y la Unidad de Rescate y Rehabilitación, realizaron estudios de la zona en la que sería reubicado, misma que debía contar con características como una vegetación de bosque de encino y selva baja, ya que la especie es de hábitos arborícolas.

Así mismo, otra de las condiciones biológicas requeridas para la adaptación de la especie fue la diversidad y riqueza de fauna silvestre presente en la zona para fungir como presa natural del mamífero liberado. Además, otro factor imprescindible fue el avistamiento de la misma especie y de otros felinos mayores como jaguar y puma.

portante beneficio económico".

Con la intervención de la STPSH, Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) y la Empresa Luza que encabeza Javier Ancona se recibieron los recursos económicos.

Israel Cuéllar, comentó que el compromiso del sindicato, autoridades estatales y la empresa es que los trabajadores que laboran desde el ejercicio fiscal 2022 se les proporcionará el reparto de utilidades.

Dan utilidades en el Tuzobús

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Se logró el reparto de utilidades para toda la plantilla de trabajadores del Tuzobús a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), informó el dirigente sindical Ricardo Israel Cuéllar León.

"Desde hace varios meses el Sindicato Único de Trabajadores del Sistema Masivo Urbano y Sub Urbano de Pachuca "Alfonso Cravioto Mejorada" gestionó este im-



ALDO FALCÓN

EMPRESARIOS

Confían en resultados positivos para segundo año de Menchaca

Para el segundo año de administración estatal se esperan resultados positivos para los industriales de la entidad para lograr los objetivos de mayor comercialización de los productos y servicios, generación de nuevos empleos, derrama económica y nuevas inversiones, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

El líder empresarial destacó que los industriales están satisfechos a la fecha con los resultados registrados en el primer año de administración estatal, en los primeros meses se tenían dudas de los programas y acciones.

Reconoció el intenso trabajo que hace la administración estatal, sobre todo para hacer frente a las secuelas que dejó la pandemia de covid-19 en el estado.

En estos primeros doce meses de gobierno los empresarios

perciben una recuperación económica, además de la coordinación que se tiene con la esfera gubernamental.

Sumado a ello los empresarios tienen que trabajar de forma intensa, ya que durante la pandemia cerraron varias empresas, negocios y perdieron miles de empleos formales.

Expuso que para el segundo año de gobierno estatal se prevén resultados positivos, con la proyección de nuevas inversiones que permitan mayor derrama económica y nuevos empleos en las distintas zonas del estado.

El presidente del CCEH agregó que los empresarios establecidos desde hace varios años, se benefician a través de las nuevas inversiones que anunció el gobierno del estado por más de 54 mil millones de pesos. (Alberto Quintana Codallos)

REGIÓN CENTRO

Reunión agropecuaria

Hidalgo, al igual que siete entidades, encabezaron ayer la reunión Regional de Coordinación de la Zona Centro, donde se abordaron diversos temas relacionados con sector agrícola nacional.

El subsecretario de Desarrollo Agropecuario en el gobierno estatal (Saderh), quien participó en el foro nacional agropecuario, en representación del titular de la dependencia Napoleón González, reconoció que el sector agropecuario en México es la piedra angular en la economía y un pilar esencial para la seguridad alimentaria.

Sin embargo, consideró que los agricultores enfrentan desafíos, como la volatilidad de los precios de los productos agrícolas en los mercados nacionales e internacionales.

La reunión regional denominada "Transformación Agropecuaria de la Región Centro para el Bienestar de los Productores y la Autosuficiencia Alimentaria" trató temas como: "Cambio Climático y uso sustentable de los recursos", "Mejorando la sanidad agroalimentaria", "Comercialización de los productos básicos" e "Inversión, crédito y financiamiento". (Staff Crónica Hidalgo)